



DECRETO ALCALDICIO N° 3318 /
Quillón, 02 OCT 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Feride Henríquez, Daniela Ferrada, Karen Romero y Andrea Palavecino.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Feride Henríquez Fuentes	Odontóloga CECOSF	01	28/09/2017	28/09/2017	05
Daniela Ferrada Santibáñez	TENS CESFAM	01	03/10/2017	03/10/2017	01
Karen Romero Bustos	TENS CESFAM	01	06/10/2017	06/10/2017	03
Andrea Palavecino Miranda	Matrona CESFAM	½ mañana	10/10/2017	10/10/2017	½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/jsb.
29.09.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Recibido el 27-09-17

0000314

A.M

Fecha: 25-09-2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Feride Henríquez
Funcionario (a)
Cargo: Odontólogo
A: Dra. Eugenia López
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 20 del mes de Septiembre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales.

Se recibirá hoy, ya que el turno de
Atentamente, oficial, no estaba en la oficina

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





0000839

①

Fecha:

27/09/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De

Daniela Ferrada S.

Funcionario (a)

Cargo:

TENS

A

Sra. Eugenia López S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 03 del mes de Octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





0000846

3

Fecha: 28/09/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : KAREN DANELO BUSTOS
Funcionario (a)

Cargo : TENS farmacia

A : Eugenia Lopez
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 06 del mes de octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

ALFREDO GAVILÁN

Químico Farmacéutico

16.186.667.1

DIRECCION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



0000841

1/2

Fecha: 29/09/2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Auselia Belandier A.Funcionario (a) MatrónaCargo: Eugenio López SA Eugenio López S

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 12 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / ~~sin~~ goce de remuneraciones, el día 10 del mes de octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

